

PLAN DOCENTE

MÁSTER EN ABOGACÍA Y PROCURA

CURSO 2025/2026

Fecha	Órgano	Acuerdo
17/07/2025	Comisión Garantía de Calidad	Aprobación Definitiva
23/07/2025	Junta de Facultad de Derecho	Aprobación Definitiva

ÍNDICE

1. PLAN DE ESTUDIOS	1
1.1. Descripción general	1
a) Módulo común para todos los estudiantes	1
b) Prácticas externas	1
c) Trabajo de fin de máster	2
1.2. Estructura modular: esquema general y distribución temporal	2
2. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA DOCENCIA PARA EL CURSO 2025/2026.	4
2.1. Calendario	4
2.2. Estructura del primer curso	6
2.3. Estructura del segundo curso	7
2.4. Calendario de las comisiones evaluadoras de TFM	8
3. HORARIOS	10
3.1. Pautas generales	10
3.2. Horarios	11

1. PLAN DE ESTUDIOS

1.1. Descripción general

El plan de estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en Abogacía y Procura, con un total de 90 créditos, se organiza siguiendo una estructura de módulos y materias distribuidos en tres cuatrimestres. Los módulos y materias que se proponen son coherentes con los objetivos generales y garantizan la adquisición de las competencias del título. Los módulos tienen, todos, carácter obligatorio. El trabajo de fin de máster se articula sobre la base de 6 créditos y de 30 créditos el módulo de prácticas externas, quedando los restantes 54 créditos para la docencia de las demás materias que conforman el Máster. Esta distribución queda representada en el siguiente cuadro:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	54
Optativas	0
Prácticas externas	30
Trabajo de fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	90

Las materias que componen el plan de estudios son:

a) Módulo común para todos los estudiantes

Se mencionan bajo la rúbrica de módulo común todas aquellas materias obligatorias, excluidas las prácticas externas y el trabajo de fin de máster. Esta denominación no debe llevarnos a confusión ya que, en realidad, el estudiante para obtener el título de Máster en Abogacía y Procura precisa superar todos los créditos de forma obligatoria, incluidos los que se refieren a las prácticas externas y al trabajo de fin de máster.

Las materias que se incluyen en el módulo común se ubican tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre. El número total de créditos ECTS de estas materias es de 54. Su número viene fijado por la normativa vigente en el momento actual reguladora del presente máster.

b) Prácticas externas

El tercer cuatrimestre se dedica fundamentalmente a las prácticas externas, aunque se ha colocado una primera fase de dichas prácticas, con seis créditos, en el segundo cuatrimestre, lo que permite al alumnado ir tomando contacto con la actividad profesional en plena fase formativa teórica y compaginar aspectos

muy prácticos de las materias situadas en el segundo cuatrimestre. De esta forma, resulta posible ubicar el trabajo de fin de máster en el tercer cuatrimestre, sin afectar al número de créditos trimestrales del curso. No obstante, hay que tener en cuenta que, en cualquier caso, las materias obligatorias se estructuran sobre la base de un gran contenido práctico, por lo que el estudiante no carece de formación práctica en ningún caso durante los dos primeros cuatrimestres. El número de 30 créditos para las prácticas externas viene fijado por la normativa actual que regula este máster.

Al respecto, se ha tomado en especial consideración al artículo 14.2 del Real Decreto 775/2011, de 3 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los tribunales, que dispone que el programa de prácticas tendrá, entre otros, los siguientes objetivos:

1. Enfrentarse a problemas deontológicos profesionales.
2. Familiarizarse con el funcionamiento y la problemática de instituciones relacionadas con el ejercicio de las profesiones de abogado y procurador.
3. Conocer la actividad de otros operadores jurídicos, así como de profesionales relacionados con el ejercicio de su profesión.
4. Recibir información actualizada sobre el desarrollo de la carrera profesional y las posibles líneas de actividad, así como acerca de los instrumentos para su gestión.
5. En general, desarrollar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de las profesiones de abogado y procurador de los tribunales.

Dichos objetivos han sido asumidos de tal modo que se han convertido en resultados de conocimiento, de modo que las prácticas tienen sentido en la medida en que sirven para la consecución de dichos resultados. Se desarrollarán fundamentalmente en los despachos de los Letrados y Procuradores que se adhieran al programa, que, en tal sentido, promueven los colegios profesionales intervinientes en el título vía convenio con la Universidad. Además de que los tutores de prácticas se hallan comprendidos dentro de la organización académica del máster.

c) Trabajo de fin de máster

El trabajo de fin de máster se ubica en el tercer cuatrimestre, lo que permite que los estudiantes se encuentran en una posición más ventajosa para realizar el mismo adecuadamente. El número de créditos de esta materia, 6, viene establecido por la normativa actual que regula este tipo de estudios.

1.2. Estructura modular: esquema general y distribución temporal

Los contenidos anteriormente descritos pueden expresarse a través de los siguientes cuadros:

Estructura modular del Máster en Abogacía:

MÓDULOS	CRÉDITOS	MATERIAS	NÚMERO DE CRÉDITOS POR MATERIA	NÚMERO DE CRÉDITOS ACUMULADOS	IDIOMA
COMÚN	54	1. Deontología y ejercicio profesional	6	6	Español
		2. Derecho procesal	14	20	Español
		3. Derecho privado	13	33	Español
		4. Derecho público	21	54	Español
APLICACIÓN	36	Prácticas externas I	6	60	Español
		Prácticas externas II	24	84	Español
		Trabajo de fin de máster	6	90	Español

2. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA DOCENCIA PARA EL CURSO 2025/2026.

2.1. Calendario

La docencia durante el curso 2025/26 se desarrollará entre los meses de septiembre y junio, estructurados en dos cuatrimestres. El tercer cuatrimestre corresponde al 2º año del Máster, en el que se llevarán a cabo las prácticas externas y se elaborará el trabajo fin de máster, cuyo tema y tutor se asignan durante el segundo cuatrimestre del primer año. Las fechas de inicio y finalización se recogen en el siguiente cuadro:

CUATRIMESTRE	INICIO	FIN
Primer cuatrimestre	29 de septiembre	6 de febrero
Segundo cuatrimestre	9 de febrero	16 de junio
Tercer cuatrimestre *	Primera semana de septiembre	23 de diciembre

(*) Prácticas externas y Trabajo Fin de Máster (2º curso del Máster)

El Máster cuenta con tres periodos de exámenes, uno al final del primer cuatrimestre, otro al final del segundo cuatrimestre y una convocatoria extraordinaria en septiembre. Con independencia de estas convocatorias, en el calendario académico se reservan días para la realización de actividades de evaluación. La convocatoria de estas últimas dependerá del programa docente de cada asignatura y, en todo caso, corresponde realizarla al coordinador/a de cada asignatura.

A continuación, se expone el calendario de las tres convocatorias oficiales. Los exámenes serán convocados con la debida antelación a través del campus virtual por el coordinador/a de la asignatura:

CONVOCATORIA DE FEBRERO			
3 DE FEBRERO	4 DE FEBRERO	5 DE FEBRERO	6 DE FEBRERO
Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Penal	Deontología y ejercicio profesional de la procura
	Derecho Procesal Penal	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía

CONVOCATORIA DE JUNIO			
4 DE JUNIO	8 DE JUNIO	9 DE JUNIO	10 DE JUNIO
Derecho Tributario	Derecho Procesal Civil I	Derecho Laboral y de la SS.	Deontología y ejercicio profesional de la procura
Derecho Administrativo	Derecho Procesal Penal	Derecho Mercantil	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía
	Derecho Penal		
11 DE JUNIO	15 DE JUNIO	16 DE JUNIO	
Derecho Procesal Civil II	Práctica de Derecho Notarial y Registral	Derecho Civil	
		Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE			
3 SEPTIEMBRE	4 SEPTIEMBRE	7 SEPTIEMBRE	8 SEPTIEMBRE
Derecho Tributario	Derecho Procesal Civil I	Derecho Laboral y de la SS.	Deontología y ejercicio profesional de la procura
Derecho Administrativo	Derecho Procesal Penal	Derecho Mercantil	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía
	Derecho Penal		
9 SEPTIEMBRE	10 SEPTIEMBRE	11 SEPTIEMBRE	
Derecho Procesal Civil II	Práctica de Derecho Notarial y Registral	Derecho Civil	
		Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	

2.2. Estructura del primer curso

PRIMER CUATRIMESTRE	
ASIGNATURA	TOTAL, créditos ECTS TOTAL, sesiones de 2 horas cada una (horas de clase)
DEONTOLOGÍA Y EJERCICIO PROFESIONAL DE LA ABOGACÍA	(4 ECTS) 16 sesiones (32 h.)
DEONTOLOGÍA Y EJERCICIO PROFESIONAL DE LA PROCURA	(2 ECTS) 8 sesiones (16 h.)
DERECHO PROCESAL CIVIL I	(6 ECTS) 24 sesiones (48 h.)
DERECHO CIVIL	(6 ECTS) 24 sesiones (48 h.)
DERECHO PROCESAL PENAL	(5 ECTS) 20 sesiones (40 h.)
DERECHO PENAL	(5 ECTS) 20 sesiones (40 h.)
PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL E INTERNACIONAL DE DERECHOS Y LIBERTADES	(2 ECTS) 8 sesiones (16 h.)
SEGUNDO CUATRIMESTRE	
DERECHO PROCESAL CIVIL II	(3 ECTS) 12 sesiones de 2 horas (24 H)
DERECHO MERCANTIL	(5 ECTS) 20 sesiones de 2 horas (40 H)
PRÁCTICA NOTARIAL Y REGISTRAL	(2 ECTS) 8 sesiones (16 h.)

DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	(5 ECTS) 20 sesiones de 2 horas (40 H)
DERECHO ADMINISTRATIVO	(5 ECTS) 20 sesiones de 2 horas (40 H)
DERECHO TRIBUTARIO	(4 ECTS) 16 sesiones de 2 horas (32 H)
PRÁCTICAS EXTERNAS I	(6 ECTS) 100 h (asistencia a juicios, simulación juicios, asistencia a instituciones, curso de oratoria y otros talleres)

2.3. Estructura del segundo curso

ASIGNATURA	Nº de semanas	Horas de actividad por semana	Total
PRÁCTICAS EXTERNAS II	15	40	600
TRABAJO FIN DE MÁSTER	15	<i>A criterio del estudiante</i>	150

2.4. Calendario de las comisiones evaluadoras de TFM

CONVOCATORIA DICIEMBRE 2025

- Entrega a tutor para informe: 13 de noviembre de 2025.
- Emisión de informe por el tutor: 14 a 19 de noviembre de 2024.
- Solicitud de defensa: 20 a 24 de noviembre de 2025.
- Defensa ante Comisiones Evaluadoras:
 - Comisión n.º 1: 1 de diciembre de 2025.
 - Comisión n.º 2: 2 de diciembre de 2025.
 - Comisión n.º 3: 3 de diciembre de 2025.
 - 2ª sesión todas las Comisiones: 4 de diciembre de 2025.
- Reclamaciones: 9 a 11 de diciembre de 2025.

CONVOCATORIA FEBRERO 2026

- Entrega a tutor para informe: 30 de enero de 2026.
- Emisión de informe por el tutor: 2 a 6 de febrero de 2026.
- Solicitud de defensa: 9 a 12 de febrero de 2026.
- Defensa ante Comisiones Evaluadoras:
 - Comisión n.º 1: 18 de febrero de 2026.
 - Comisión n.º 2: 19 de febrero de 2026.
 - Comisión n.º 3: 20 de febrero de 2026.
 - 2ª sesión todas las Comisiones: 23 de febrero de 2026.
- Reclamaciones: 24 a 26 de febrero de 2026.

CONVOCATORIA JUNIO 2026

- Entrega a tutor para informe: 18 de mayo de 2026.
- Emisión de informe por el tutor: 19 de mayo a 22 mayo de 2026.
- Solicitud de defensa: 26 a 29 de mayo de 2026.
- Defensa ante Comisiones Evaluadoras:
 - Comisión n.º 1: 8 de junio de 2026.
 - Comisión n.º 2: 9 de junio de 2026.

- Comisión n.º 3: 10 de junio de 2026.
- 2ª sesión todas las Comisiones: 11 de junio de 2026.
- Reclamaciones: 12 a 15 de junio de 2026.

COVOCATORIA SEPTIEMBRE 2026

- Entrega a tutor para informe: 2 de septiembre de 2025.
- Emisión de informe por el tutor: 3 a 7 de septiembre de 2025.
- Solicitud de defensa: 9 a 11 de septiembre de 2025.
- Defensa ante Comisiones Evaluadoras:
 - Comisión n.º 1: 15 de septiembre de 2026.
 - Comisión n.º 2: 16 de septiembre de 2026.
 - Comisión n.º 3: 17 de septiembre de 2026.
 - 2ª sesión todas las Comisiones: 18 de septiembre de 2026.
- Reclamaciones: 21 a 22 de septiembre de 2026.

3. HORARIOS

3.1. Pautas generales

- a) Las horas de clase de cada materia se distribuyen a lo largo del cuatrimestre correspondiente en que se imparten.
- b) No todas las materias tienen los mismos créditos, ni en consecuencia las mismas horas de clase.
- c) Se establece, con carácter general, una distribución horaria de cuatro horas al día y cuatro días de clase a la semana.
- d) Se reservan determinados viernes para realización de pruebas de evaluación continua, atendiendo a los criterios establecidos en la programación de cada asignatura, así como en la planificación académica del título.
- e) En todo caso, los viernes se podrán utilizar para recuperar sesiones que, por motivos justificados, no se hubieran podido impartir el día y la hora fijados en el cronograma.
- f) La asignatura Prácticas I, ubicada en el segundo cuatrimestre de primer curso, implica la realización de 100 horas presenciales de actividades de carácter práctico, consistentes en asistencia a juicios en los distintos órdenes jurisdiccionales, en visitas a instituciones de interés en el ejercicio de la abogacía (instalaciones penitenciarias, policiales, etc.), así como cursos de oratoria y otros talleres. Estas actividades se realizarán en horario de mañana (preferentemente), dado la sujeción a la disponibilidad del propio contenido de la actividad, sin perjuicio de que los cursos de carácter práctico se puedan organizar en horario de tarde. En cualquier caso, la programación definitiva de las actividades y su inserción en el calendario se comunicará con suficiente antelación al alumnado.

3.2. Horarios

PRIMER CUATRIMESTRE

Lugar de impartición: Ilustre Colegio de Abogados de Jerez

Semana 1	Lunes 29 septiembre	Martes 30 septiembre	Miércoles 1 octubre	Jueves 2 octubre	Viernes 3 octubre
16 – 18 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
18 – 20 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
Semana 2	Lunes 6 octubre	Martes 7 octubre	Miércoles 8 octubre	Jueves 9 octubre	Viernes 10 octubre
16 – 18 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
18 – 20 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
Semana 3	Lunes 13 octubre	Martes 14 octubre	Miércoles 15 octubre	Jueves 16 octubre	Viernes 17 octubre
16 – 18 h.		Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
18 – 20 h.		Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
Semana 4	Lunes 20 octubre	Martes 21 octubre	Miércoles 22 octubre	Jueves 23 octubre	Viernes 24 octubre
16 – 18 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
18 – 20 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	

Semana 5	Lunes 27 octubre	Martes 28 octubre	Miércoles 29 octubre	Jueves 30 octubre	Viernes 31 octubre
16 – 18 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
18 – 20 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
Semana 6	Lunes 3 noviembre	Martes 4 noviembre	Miércoles 5 noviembre	Jueves 6 noviembre	Viernes 7 noviembre
16 – 18 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
18 – 20 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	Derecho Civil	Derecho Procesal Civil I	
Semana 7	Lunes 10 noviembre	Martes 11 noviembre	Miércoles 12 noviembre	Jueves 13 noviembre	Viernes 14 noviembre
16 – 18 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Prueba de evaluación Derecho Civil
18 – 20 h.	Derecho Civil	Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	
Semana 8	Lunes 17 noviembre	Martes 18 noviembre	Miércoles 19 noviembre	Jueves 20 noviembre	Viernes 21 noviembre
16 – 18 h.	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Prueba de evaluación Derecho Procesal Civil
18 – 20 h.	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	

Semana 9	Lunes 24 noviembre	Martes 25 noviembre	Miércoles 26 noviembre	Jueves 27 noviembre	Viernes 28 noviembre
16 – 18 h.	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	
18 – 20 h.	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	
Semana 10	Lunes 1 diciembre	Martes 2 diciembre	Miércoles 3 diciembre	Jueves 4 diciembre	Viernes 5 diciembre
16 – 18 h.	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	
18 – 20 h.	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	
Semana 11	Lunes 8 diciembre	Martes 9 diciembre	Miércoles 10 diciembre	Jueves 11 diciembre	Viernes 12 diciembre
16 – 18 h.		Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	
18 – 20 h.		Derecho Procesal Penal	Derecho Penal	Derecho Procesal Penal	
Semana 12	Lunes 15 diciembre	Martes 16 diciembre	Miércoles 17 diciembre	Jueves 18 diciembre	Viernes 19 diciembre
16 – 18 h.	Derecho Penal	Derecho Penal	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Deontología y ejercicio profesional de la procura	Prueba de evaluación Derecho Procesal Penal
18 – 20 h.	Derecho Penal	Derecho Penal	Deontología y ejercicio profesional de la procura	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	

Semana 13	Lunes 5 enero	Martes 6 enero	Miércoles 7 enero	Jueves 8 enero	Viernes 9 enero
16 – 18 h.			Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Deontología y ejercicio profesional de la procura	Prueba de evaluación Derecho Penal
18 – 20 h.			Deontología y ejercicio profesional de la procura	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	
Semana 14	Lunes 12 enero	Martes 13 enero	Miércoles 14 enero	Jueves 15 enero	Viernes 16 enero
16 – 18 h.	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Deontología y ejercicio profesional de la procura	
18 – 20 h.	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	Deontología y ejercicio profesional de la procura	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	
Semana 15	Lunes 19 enero	Martes 20 enero	Miércoles 21 enero	Jueves 22 enero	Viernes 23 enero
16 – 18 h.	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Prueba de evaluación Protección constitucional e internacional de derechos y libertades
18 – 20 h.	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	Protección constitucional e internacional de derechos y libertades	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Deontología y ejercicio profesional de la procura	
Semana 16	Lunes 26 enero	Martes 27 enero	Miércoles 28 enero	Jueves 29 enero	Viernes 30 enero
16 – 18 h.	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Deontología y ejercicio profesional de la procura		Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Prueba de evaluación Deontología y ejercicio profesional de la procura
18 – 20 h.	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía		Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	

Semana 17	Lunes 2 febrero	Martes 3 febrero	Miércoles 4 febrero	Jueves 5 febrero	Viernes 6 febrero
16 – 18 h.	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía	Exámenes 1º Cuatrimestre (ordinaria)			
18 – 20 h.	Deontología y ejercicio profesional de la abogacía				

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Lugar de impartición: Seminario 06 del Edificio Multiusos (Campus de Jerez)

Semana 1	Lunes 9 febrero	Martes 10 febrero	Miércoles 11 febrero	Jueves 12 febrero	Viernes 13 febrero
16 – 18 h.	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	
18 – 20 h.	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo	
Semana 2	Lunes 16 febrero	Martes 17 febrero	Miércoles 18 febrero	Jueves 19 febrero	Viernes 20 febrero
16 – 18 h.	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	
18 – 20 h.	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	

Semana 3	Lunes 23 febrero	Martes 24 febrero	Miércoles 25 febrero	Jueves 26 febrero	Viernes 27 febrero
16 – 18 h.	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	Derecho Administrativo	Derecho Laboral y de la S.S.	
18 – 20 h.	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	Derecho Administrativo	Derecho Laboral y de la S.S.	
Semana 4	Lunes 2 marzo	Martes 3 marzo	Miércoles 4 marzo	Jueves 5 marzo	Viernes 6 marzo
16 – 18 h.	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	Derecho Administrativo	Derecho Laboral y de la S.S.	
18 – 20 h.	Derecho Administrativo	Derecho Tributario	Derecho Administrativo	Derecho Laboral y de la S.S.	
Semana 5	Lunes 9 marzo	Martes 10 marzo	Miércoles 11 marzo	Jueves 12 marzo	Viernes 13 marzo
16 – 18 h.	Derecho Tributario	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Administrativo	Derecho Laboral y de la S.S.	
18 – 20 h.	Derecho Tributario	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Administrativo	Derecho Laboral y de la S.S.	
Semana 6	Lunes 16 marzo	Martes 17 marzo	Miércoles 18 marzo	Jueves 19 marzo	Viernes 20 marzo
16 – 18 h.	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Tributario	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Mercantil	Prueba de evaluación Derecho Administrativo
18 – 20 h.	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Tributario	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Mercantil	

Semana 7	Lunes 23 marzo	Martes 24 marzo	Miércoles 25 marzo	Jueves 26 marzo	Viernes 27 marzo
16 – 18 h.	Derecho Tributario	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Mercantil	Derecho Laboral y de la S.S.	Prueba de evaluación Derecho Tributario
18 – 20 h.	Derecho Tributario	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Mercantil	Derecho Laboral y de la S.S.	
Semana 8	Lunes 6 abril	Martes 7 abril	Miércoles 8 abril	Jueves 9 abril	Viernes 10 abril
16 – 18 h.	Derecho Mercantil	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Mercantil	Derecho Laboral y de la S.S.	
18 – 20 h.	Derecho Mercantil	Derecho Laboral y de la S.S.	Derecho Mercantil	Derecho Laboral y de la S.S.	
Semana 9	Lunes 13 abril	Martes 14 abril	Miércoles 15 abril	Jueves 16 abril	Viernes 17 abril
16 – 18 h.	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	Prácticas I	Prueba de evaluación Derecho Laboral y de la S.S.
18 – 20 h.	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	Prácticas I	
Semana 10	Lunes 20 abril	Martes 21 abril	Miércoles 22 abril	Jueves 23 abril	Viernes 24 abril
16 – 18 h.	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	Prácticas I	
18 – 20 h.	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	Derecho Mercantil	Prácticas I	

Semana 11	Lunes 27 abril	Martes 28 abril	Miércoles 29 abril	Jueves 30 abril	Viernes 1 mayo
16 – 18 h.	Derecho Procesal Civil II	Derecho Procesal Civil II	Prácticas I	Práctica Derecho Notarial y Registral	
18 – 20 h.	Derecho Procesal Civil II	Derecho Procesal Civil II	Prácticas I	Práctica Derecho Notarial y Registral	
Semana 12	Lunes 4 mayo	Martes 5 mayo	Miércoles 6 mayo	Jueves 7 mayo	Viernes 8 mayo
16 – 18 h.	Derecho Procesal Civil II	Práctica Derecho Notarial y Registral	Derecho Procesal Civil II	Práctica Derecho Notarial y Registral	Prueba de evaluación Derecho Mercantil
18 – 20 h.	Derecho Procesal Civil II	Práctica Derecho Notarial y Registral	Derecho Procesal Civil II	Práctica Derecho Notarial y Registral	
Semana 13	Lunes 18 mayo	Martes 19 mayo	Miércoles 20 mayo	Jueves 21 mayo	Viernes 22 mayo
16 – 18 h.	Derecho Procesal Civil II	Práctica Derecho Notarial y Registral	Derecho Procesal Civil II	Prácticas I	Prueba de evaluación Práctica Derecho Notarial y Registral
18 – 20 h.	Derecho Procesal Civil II	Práctica Derecho Notarial y Registral	Derecho Procesal Civil II	Prácticas I	
Semana 14	Lunes 25 mayo	Martes 26 mayo	Miércoles 27 mayo	Jueves 28 mayo	Viernes 29 mayo
16 – 18 h.	Prácticas I	Prácticas I	Prácticas I	Prácticas I	Prueba de evaluación Derecho Procesal Civil II
18 – 20 h.	Prácticas I	Prácticas I	Prácticas I	Prácticas I	

Semana 15	Lunes 1 junio	Martes 2 junio	Miércoles 3 junio	Jueves 4 junio	Viernes 5 junio
16 – 18 h.	Prácticas I	Prácticas I	Prácticas I	Exámenes 2º Cuatrimestre (ordinaria)	
18 – 20 h.	Prácticas I	Prácticas I	Prácticas I		
Semana 16	Lunes 8 junio	Martes 9 junio	Miércoles 10 junio	Jueves 11 junio	Viernes 12 junio
16 – 18 h.	Exámenes 1º Cuatrimestre (extraordinaria)	Exámenes 2º Cuatrimestre (ordinaria)	Exámenes 1º Cuatrimestre (extraordinaria)	Exámenes 2º Cuatrimestre (ordinaria)	
18 – 20 h.					
Semana 17	Lunes 15 junio	Martes 16 junio	Miércoles 17 junio	Jueves 18 junio	Viernes 19 junio
16 – 18 h.	Exámenes 2º Cuatrimestre (ordinaria)	Exámenes 1º Cuatrimestre (extraordinaria)			
18 – 20 h.					